

El uso de las tecnologías de información y comunicación en el ejercicio de los derechos culturales de estudiantes indígenas y afroestizos de la Sierra de Santa Marta, Veracruz, México

The use of information and communication technologies in the exercise of the cultural rights of indigenous and afroestizo students of the Sierra de Santa Marta, Veracruz, Mexico

Julieta María Jaloma Cruz*

Universidad Veracruzana Intercultural - México

jjaloma@uv.mx

Lorenzo Antonio Bautista Cruz**

Universidad Veracruzana Intercultural - México

lobautista@uv.mx

RESUMEN

Los procesos educativos se han enriquecido con el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC), en la investigación, el intercambio de aprendizajes y la producción de materiales para socializar los conocimientos locales. Sin embargo, la desigualdad que existe en las comunidades rurales genera una brecha digital y por ende una brecha en la educación. Así mismo, algunos problemas identificados en la región de la sierra de Santa Marta, ubicada al sureste del estado de Veracruz, son la desvalorización del patrimonio biocultural y el desuso de las lenguas maternas. Desde su fundación, la Universidad Veracruzana Intercultural, ha hecho enormes esfuerzos por acortar esta brecha digital, promoviendo conocimientos y competencias digitales para el uso de las TIC, lo cual constituye una forma en que las y los estudiantes indígenas y afro-descendientes pueden ejercer sus derechos culturales, a través de la difusión de sus lenguas, tradiciones y saberes locales empíricos.

Palabras clave: TIC, Brecha digital, Derechos culturales, Educación Intercultural, Juventud rural.

ABSTRACT

The educational processes has been enriched by the use of information and communication technologies (ICT), in research, the exchange of learning and the production of materials to socialize local knowledge. However, the inequality that exists in rural communities generates a digital gap and therefore a digital division in education. Likewise, some problems identified in the region of the Sierra de Santa Marta, located in the southeast of the state of Veracruz, are the loss of the biocultural heritage and the disuse of the mother tongues. Since its founding, the Universidad Veracruzana Intercultural has made enormous efforts to shorten this digital gap, promoting digital knowledge and skills for the use of ICT, which is a way in which indigenous and afro-descendent students can exert their cultural rights, through the spread of their local languages, traditions and empirical knowledge.

Key words: ICT, Digital gap, Right to culture, Intercultural education, Rural youth.

*Profesora investigadora de tiempo completo de la Universidad Veracruzana Intercultural. Doctoranda en Estudios Feministas de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco. Máster en Psicología y desarrollo comunitario.

** Profesor de la orientación de comunicación y responsable del Laboratorio Multimedia de la Universidad Veracruzana Intercultural, Veracruz, México. Máster en Antropología Visual.

Recibido: 11/01/2019 Aceptado: 01/03/2019

1. Introducción

El uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC¹) en la educación es fundamental, los avances tecnológicos y el internet, han revolucionado la manera en que enseñamos y aprendemos, no solo en el ámbito académico, en todas las áreas de nuestra vida, laboral, cultural y social. En la actualidad ya no podríamos concebir a la educación sin el uso de la tecnología.

La socialización de la tecnología, gracias a la globalización, ha permitido también la socialización del conocimiento, de la música, las artes, las expresiones culturales y el patrimonio cultural. De igual forma, este fenómeno global también ha favorecido los efectos del neoliberalismo, el incommensurable poder que han adquirido las empresas transnacionales que dominan los gobiernos del mundo, monopolizando los medios de comunicación y a través de ellos difunden la ideología hegemónica capitalista como único orden del mundo posible, enriqueciendo a unos cuantos y empobreciendo a más de la mitad de la población mundial, despojando a pueblos enteros de su territorio, su agua y su futuro.

Nuestro país es ejemplo de esa profunda desigualdad en la distribución de la riqueza, que se hace patente en el limitado o nulo acceso a las tecnologías para las regiones campesinas e indígenas. Hemos sido testigos de esta brecha digital en la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI) sede Las Selvas, ubicada en la comunidad nahua de Huazuntlán, municipio de Mecayapan, en las faldas de la sierra de Santa Marta, al sur de Veracruz.

El objetivo del presente artículo es compartir la propuesta formativa de la orientación en comunicación de la Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo (LGID), para la animación y la difusión del patrimonio cultural inmaterial, así como reflexionar acerca de las experiencias y aprendizajes que se han tenido a lo largo de 14 años en la formación de 10 generaciones, donde las y los estudiantes interactuaron y compartieron saberes con actores sociales de los pueblos nahuas, popolucas, zoques, y afroestizos, y a partir del diálogo de saberes han desarrollado productos audiovisuales que dan cuenta de la riqueza cultural y lingüística de la región de la sierra de Santa Marta.

2. Contexto y planteamiento del problema

La región de la sierra de Santa Marta cubre una extensión de 1,500 km² y comprende los municipios de Mecayapan, Pajapan, Soteapan y Tatahuicapan, al sureste del estado de Veracruz. Dicha región cuenta con una gran diversidad biológica y cultural, en ella conviven pueblos indígenas nahuas y zoque-popolucas que han poblado la región desde la época prehispánica, así como mestizos que a partir de la década de los sesenta del siglo pasado, a raíz de diferentes programas de colonización del trópico, emigró del centro y sur del estado de Veracruz a la región (Lazos y Paré, 2000: 33).

Cabe señalar que en esta región se encuentran vestigios arqueológicos de la cultura olmeca, que hace más de tres milenios construyeron centros cívicos y tallaron las gigantescas cabezas de basalto que representaban a sus gobernantes. En la actualidad, los cuatro municipios que conforman la sierra se singularizan por ser asiento del mayor conglomerado de población indígena en el Istmo veracruzano (Velázquez, 2006: 20).

Paradójicamente, a pesar de su riqueza biológica y cultural, los municipios que constituyen esta región se encuentran entre los más marginados del país en términos de infraestructura, salud y educación, presentando índices de marginación alto en el caso de Tatahuicapan y

1 Las TIC se pueden definir como diferentes herramientas digitales de uso masivo (computadoras, teléfonos, televisores, radios, celulares e internet), a través de las cuales cantidades incommensurables de datos e imágenes, en los más variados campos del conocimiento, se producen y se transfieren diariamente de un lugar a otro (Mora y Rodríguez, 2006).

Pajapan, y muy alto en el caso de Sotepan y Mecayapan (CONAPO, 2010).

En el caso de la región de la sierra de Santa Marta, la influencia y dominio de la cultura hegemónica de las ciudades petroleras de Coatzacoalcos y Minatitlán a través de los fenómenos migratorios de las comunidades indígenas en busca de trabajo y de los medios masivos de comunicación, han provocado la gradual desvalorización, por parte de las nuevas generaciones, de la cultura de sus ancestros nahuas y popolucas, así como el desuso de las lenguas maternas por la discriminación que viven desde los ámbitos educativo, laboral y social. Se han perdido gran parte de los saberes del uso variado de las plantas, el mundo sagrado y las normas religiosas y sociales que regían en torno al aprovechamiento de los recursos naturales y la tierra misma.

En cuanto al acceso a la educación, para los pueblos indígenas de México los esfuerzos se han concentrado en la educación básica bilingüe. Sin embargo, el rezago educativo del país en la población rural e indígena, limita el desarrollo personal, familiar y social de las y los jóvenes. En este sentido, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2005) el 6.16% de indígenas cuenta con educación media superior y sólo el 2.79% cuenta con educación superior. En Veracruz, el 8% de la población cuenta con estudios de educación superior, mas no se especifica para la población indígena.

En las últimas décadas, el proceso educativo se ha sustentado en el uso de las TIC para crear ambientes de aprendizaje, materiales educativos y métodos de evaluación. Sin embargo, la desigualdad que existe entre las personas que pueden tener acceso o conocimiento en relación a las nuevas tecnologías y las que no, genera una brecha digital y por ende una brecha en la educación y en la construcción del conocimiento.

De acuerdo con el INEGI (14 de mayo de 2015) el acceso a las tecnologías digitales es predominante entre la población joven del país. De los 12 a los 17 años, el 80% se declaró usuaria de Internet en el 2014. Entre los niños de 6 a 11 años, el acceso es igualmente significativo (42.2%) y es de esperar que crezca con rapidez. Para los jóvenes de 18 a 24 años, la proporción se reduce a dos de cada tres, mientras que la mitad de los adultos jóvenes de 25 a 34 años dispone de las habilidades y condiciones para realizar tareas específicas en Internet.

En la era del conocimiento, el acceso a internet y los dispositivos electrónicos se encuentra asociado de manera importante con el nivel de estudios. De la población que cuenta con estudios de nivel superior (licenciatura o posgrado), nueve de cada diez ha incorporado el uso de internet en sus actividades habituales; más de dos tercios de los que acreditaron el nivel medio superior (preparatoria o equivalente) también lo hacen (INEGI, 14 de mayo de 2015).

Las formas en que actualmente se construyen aprendizajes en educación superior, pasa por un proceso de gestión de la información. Inmersos en un mar inagotable de información, las y los estudiantes universitarios deben desarrollar estrategias y capacidades para convertirlas en ingrediente o materia prima para el conocimiento (Regil, 2011: 92).

Desde sus inicios en el año 2005, la UVI ha hecho enormes esfuerzos por acortar esta brecha digital en sus estudiantes, primero buscando los recursos suficientes para contar con instalaciones, equipo y conectividad adecuada, después con su capacitación y formación en el uso de las TIC a través de cursos, talleres, diplomados, etc., y por último en el desarrollo de competencias en la gestión, animación y difusión del patrimonio cultural, con una visión crítica y holística del uso de los medios alternativos de comunicación, hacia la revaloración y revitalización de sus lenguas maternas y saberes locales, reconociendo y respetando la diversidad cultural, así como la apropiación de las nuevas tecnologías para visibilizar los procesos sociales de recuperación y preservación del patrimonio cultural de sus pueblos (UVI, 2007: 67).

3. Marco referencial

3.1 Derechos culturales de los pueblos indígenas

De acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México (CNDH, 2012), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) se refiere a los derechos humanos relativos a las condiciones sociales y económicas básicas necesarias para una vida en dignidad y libertad, y hablan de cuestiones tan básicas como el trabajo, la seguridad social, la salud, la educación, la alimentación, el agua, la vivienda, un medio ambiente adecuado y la cultura (CNDH, 2012: 6).

También menciona que los Estados adherentes al Pacto DESC se comprometen a garantizar el ejercicio de los derechos que en él se enuncian, creando las condiciones que permitan que toda persona goce tanto de los DESC como de los derechos civiles y políticos, y alude a la obligación de los Estados de promover el respeto universal y efectivo de los derechos y libertades humanas, así como la de los individuos de procurar el mantenimiento y respeto de los derechos del Pacto (CNDH, 2012: 10).

Lo cual implica que no haya discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social y que todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación. Así mismo señala que “la enseñanza superior debe hacerse igualmente accesible a todos, sobre la base de la capacidad de cada uno, por cuantos medios sean apropiados, y en particular por la implantación progresiva de la enseñanza gratuita” (CNDH, 2012: 13).

En cuanto al uso de las TIC, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, s/f: 6) menciona que los sistemas educativos deben responder a la evolución de la tecnología y las aplicaciones de internet, con el fin de aprovechar el crecimiento de la Internet móvil en todo el mundo para fines educativos. De tal forma que la preservación del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la herencia lingüística, se puede sostener por un enfoque multimedia, habilitado por internet.

A pesar de que México reconoce en su legislación el Pacto Internacional de los DESC, en muchos casos ha negado y violentado los derechos culturales de los pueblos indígenas y no ha garantizado las condiciones para que todos los pueblos que integran nuestro país puedan ejercer estos derechos. De hecho, de acuerdo con Stavenhagen (2007) muchos estudios sobre la situación de los pueblos indígenas, tienden a mostrar que sus condiciones de vida son deplorables y está estrechamente relacionada con la discriminación y otras violaciones de los derechos humanos de los que son víctimas. Pese a los esfuerzos por mejorar sus condiciones, los pueblos indígenas están todavía desaventajados a causa de su bajo nivel de vida y tropiezan con numerosos obstáculos en sus intentos por superar su situación (Stavenhagen, 2007: 24).

Por otro lado, al analizar la problemática cultural del país, Bonfil Batalla (1991: 147) señaló que la historia de México, al menos durante los últimos 500 años, ha sido la de una sociedad marcada por la subordinación de los pueblos y comunidades con una cultura diferente a la *sociedad dominante*, que por una parte ha mantenido mecanismos sociales que perpetúan la diferencia y acentúan la desigualdad; y por otra, ha intentado imponer un proyecto nacional uniformante que vuelve ilegítimas a las otras culturas.

3.2 Patrimonio cultural inmaterial de los pueblos indígenas

En el ámbito internacional, se han tomado medidas para la valoración y preservación del patrimonio cultural de los pueblos. En el año 2003 la UNESCO estableció la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, que define como “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades,

los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural” (UNESCO, 2003: 2).

Desde el paradigma de la valoración de la diversidad y el derecho de los pueblos a ejercer su propia cultura, Bonfil Batalla define al patrimonio cultural de un pueblo como “el acervo de elementos culturales, tangibles unos, intangibles otros, que una sociedad determinada considera suyos y de los que echa mano para enfrentar sus problemas, para formular e intentar realizar sus aspiraciones y sus proyectos para imaginar, gozar y expresarse” (Bonfil Batalla, 1991: 128).

El reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas dio un vuelco a raíz del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1994, a partir de lo cual se proyectan políticas públicas para atender sus demandas, entre ellas la de educación con pertinencia cultural, y en esa coyuntura se crean las Universidades Interculturales, que incorporan no sólo el acceso a la educación básica, sino también a la capacitación para el trabajo y a la educación superior (Schmelkes, 2008: 329). Con respecto a la creación de las universidades interculturales, Dietz considera que:

El reconocimiento oficial del derecho a la pertinencia cultural en la educación superior lleva consigo un intenso debate no solo sobre la necesidad o no de crear nuevas universidades “indígenas”, sino asimismo sobre el desafío de generar de forma dialógica y negociada nuevos perfiles profesionales para estas instituciones novedosas (Dietz, 2008: 369).

4. La propuesta educativa de la Universidad Veracruzana Intercultural

La formación en la UVI se basa en el enfoque intercultural, el cual considera a la diversidad cultural como un valor que enriquece a la comunidad universitaria y brinda la oportunidad de animar procesos de diálogo y construcción de saberes, a partir del respeto a las diferencias, la promoción de la equidad y la participación en la toma de decisiones. La licenciatura en gestión intercultural para el desarrollo, es el programa educativo que oferta la UVI en sus cuatro sedes regionales (Huasteca, Totonacapan, Grandes Montañas y Selvas), cuyo objetivo es:

Formar profesionales responsables, sensibles y creativos, que impulsen el mejoramiento de la calidad de vida en las regiones rurales e indígenas del estado y del país, así como la construcción de vías de desarrollo sustentables y arraigadas culturalmente, a través de la generación colectiva e intercultural de conocimientos (UVI, 2007: 66).

De acuerdo con Dietz “uno de los principales desafíos de la UVI consiste en conjugar las características de una universidad intercultural orientada y arraigada en las regiones indígenas, con las dinámicas y criterios propios de una universidad pública “normal” (Dietz, 2013: 308). Ha sido complejo para la UVI construir un modelo educativo con enfoque intercultural y contextualizado en las prácticas de las regiones rurales indígenas, bajo el cobijo institucional de la Universidad Veracruzana, que si bien le ha beneficiado en el reconocimiento de estudios y títulos, en su autonomía y su libertad de cátedra, también ha impuesto prácticas gremialistas y academicistas nada “sensibles” al medio rural e indígena en el que opera (Dietz, 2013: 308).

Por otro lado, en la formación de las y los estudiantes de la LGID a partir del tercer semestre, se tiene la opción de elegir el área de formación disciplinar entre cinco orientaciones: salud,

lenguas, derechos, sustentabilidad y comunicación, en las cuales desarrollan competencias diferenciadas en concordancia con los saberes que se desarrollan en los nodulos y en su investigación vinculada.

La orientación en comunicación se centra en el desarrollo profesional competente en la gestión, animación, comunicación, apreciación del arte y otras disciplinas sociales, con una visión crítica y holística, desarrollando un enfoque intercultural, con una sólida base actitudinal de solidaridad y compromiso con la diversidad cultural. Con un enfoque multidisciplinario y la utilización de diversas estrategias de comunicación, se espera que las y los estudiantes sean capaces de visibilizar los procesos, proyectos, manifestaciones e iniciativas de actores comunitarios y regionales. De tal forma que no solo cuenten con las habilidades y destrezas para controlar la tecnología, sino la propia producción de conocimiento poniendo la tecnología al servicio de las comunidades para producir materiales audiovisuales didácticos, en sus propias lenguas, con base en su prácticas culturales como fuente de información, investigación y comunicación.

4.1 Estrategias metodológicas para la difusión del patrimonio cultural

La investigación que se realiza en la UVI es una *investigación vinculada*² que privilegia la participación de diversos actores sociales, no sólo desde la academia, también desde los espacios comunitarios, donde se promueve el diálogo de saberes entre los conocimientos científicos y las sabidurías ancestrales. La participación de las comunidades y actores sociales es primordial en los procesos de investigación vinculada y gestión, donde tienen voz y voto en la toma de decisiones que dirijan el rumbo de la investigación así como en el uso o aplicación de los resultados.

Desde el inicio de la licenciatura se estimula a los y las estudiantes a organizarse en equipos de trabajo para emprender procesos de investigación en sus comunidades, primeramente realizando diagnósticos comunitarios y regionales; posteriormente, a que inicien una vinculación e intervención con un actor social, grupo u organización, abordando problemas o temas específicos identificados de forma participativa con sus contrapartes. Estos procesos de investigación se basaron en el paradigma de la investigación-acción que de acuerdo con Boaventura de Sousa Santos “consiste en la definición y ejecución participativa de proyectos de investigación involucrando a las comunidades y a las organizaciones sociales populares, de la mano de problemas cuya solución puede beneficiarse de los resultados de la investigación” (Santos, 2009: 68).

Las experiencias educativas (EE) del área disciplinar de la LGID en la orientación de comunicación son: Teoría de la comunicación, Desarrollo cultural, Difusión del patrimonio cultural y Gestión cultural. Un aspecto importante a considerar en la planeación académica de cada semestre, es articular las actividades de las EE disciplinares con las EE metodológicas, las cuales tienen el objetivo de aportar conocimientos, herramientas y métodos para desarrollar sus competencias en investigación vinculada.

4.2 La antropología visual como herramienta teórico-metodológica

En la EE de Difusión del patrimonio cultural se articulan los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos con las herramientas de las TIC, en específico el uso de cámaras fotográfica y de video profesionales, computadoras, programas de edición de imagen, audio y video en el Laboratorio Multimedia³, así como de las herramientas que ofrece el Internet para incentivar a las y los estudiantes a elaborar sus primeros productos de difusión, como

2 Criterios para la investigación vinculada para la gestión intercultural en la Universidad Veracruzana Intercultural. Documento de creación colectiva UVI.

3 Los Laboratorios Multimedia son espacios equipados para la producción en multimedios, implementados en las sedes para brindar a estudiantes y docentes, herramientas tecnológicas (equipos, programas y formación) que les permitan desarrollar actividades de promoción y divulgación de los procesos de enseñanza-aprendizaje relacionados con sus programas educativos, así como la investigación, la vinculación y la gestión comunitaria en las plataformas de multimedios.

resultado de su proceso de investigación vinculada, así como a involucrarse en los procesos comunitarios con el compromiso de aportar sus competencias en comunicación intercultural, con el uso de sus lenguas maternas, al servicio de las necesidades de comunicación en sus comunidades.

Desde esta EE se retoma también la antropología visual y el audiovisual etnográfico para poder desarrollar trabajos de investigación que las y los estudiantes realizan en los diferentes contextos socioculturales de la región, tomando en cuenta el audiovisual como elemento metodológico para realizar diversas investigaciones en el campo de estudio. Por lo que José Lison menciona que:

La antropología visual es, ante todo, antropología que hace uso de cualquiera de los medios audio-visuales existentes o de sus productos (estos últimos, siempre adecuadamente contextualizados) para investigar, analizar, abordar desde nuevas perspectivas problemas nuevos y de siempre; recoger, archivar datos y producir una nueva etnografía; enseñar antropología; ilustrar, personalizar, mostrar, simbolizar y, por tanto, representar y transmitir con eficacia significados densos; retroalimentar y precipitar la acción en procesos de recogida de datos, y muchas otras cosas, en su mayoría todavía por descubrir, que seguro abrirán paso a nuevas y enriquecedoras posibilidades de aproximación al conocimiento del otro (Lison, 1999: 23).

Por lo anterior, en la Universidad Veracruzana Intercultural en la orientación de comunicación se realizan investigaciones afines a la antropología visual, por lo que las y los estudiantes retoman y ponen en práctica estos conocimientos acercándose a trabajos reflexivos y colaborativos.

De tal forma que el uso de la tecnología como lo es la cámara de video, se posiciona como un elemento necesario para poder representar, auto-representar y mostrar las diferentes miradas sobre algún tema en especial, como lo menciona Elisenda Ardévol:

La cámara interactiva y sumergida es una cámara anclada en el terreno de la práctica etnográfica, de forma que es un elemento clave de la comunicación del investigador con los sujetos filmados y del camino que tomará la investigación. El trabajo de campo debe entenderse, como un proceso de comunicación, en el que la máquina no es un instrumento mecánico, sino un elemento activo, que interactúa con los sujetos e interviene creativamente en la relación entre el investigador, el grupo social estudiado y el contexto de investigación (Ardévol, 1998: 237).

Como primer paso, se desarrollaron las destrezas técnicas y creativas en el uso de las herramientas tecnológicas disponibles para la difusión en medios audiovisuales, valorando la importancia del manejo de canales de comunicación propios y experimentales que den respuesta a las necesidades comunicativas de las comunidades/contrapartes.

Posteriormente, organizados por equipos se vincularon con un actor social, grupo u organización, abordando problemas/temas específicos previamente identificados en sus anteriores ejercicios de investigación, para lo cual realizaron diagnósticos participativos con sus contrapartes comunitarias utilizando herramientas metodológicas de animación sociocultural, etnografía y de investigación-acción participativa, así como entrevistas semi-estructuradas e historias de vida.

En esta etapa, desarrollaron sus competencias de animación y gestión de saberes, y emprendieron proyectos autogestivos destinados a la recuperación de las prácticas tradicionales, artísticas y artesanales, la memoria local, así como para la planeación y organización de espacios para promover la participación comunitaria, haciendo énfasis en la difusión del patrimonio cultural de las comunidades a las que pertenecen.

Las y los estudiantes registraron, sistematizaron y analizaron los resultados de estos procesos de investigación vinculada en sus documentos recepcionales, que en el trabajo de diez generaciones, dan cuenta de una gran riqueza y diversidad cultural en diferentes ámbitos de la vida comunitaria:

1. *Relación con la naturaleza, registro de conocimientos ancestrales y conservación del patrimonio biocultural* (como la restauración ambiental, el manejo agroecológico de la milpa tradicional, hortalizas, especies maderables y no maderables, la revaloración y el uso de las plantas medicinales, educación ambiental, conservación de manantiales y conservación de tortugas marinas y venado cola blanca).
2. *La animación lingüística de las lenguas maternas* (elaboración de materiales didácticos en lengua nahua, popoluca y zoque, como videos, audiolibros, historietas, loterías, etc., registro en audio y video de cuentos tradicionales, el teatro guiñol en lenguas originarias, cortometrajes de leyendas, spots y programas de radio, entrevistas a sabios de sus comunidades).
3. *Gestión del patrimonio arqueológico* (Mediación entre el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la comunidad, animación de la vinculación comunitaria a través de talleres escolares, organización de festivales y visitas al museo comunitario, con el registro audiovisual de las actividades para su difusión).
4. *La animación y gestión de las artes populares* (como el arte textil, bordado y telar de cintura, la alfarería, la música tradicional, son jarocho y fandangos, el arte en semilla, las danzas, rituales y fiestas tradicionales y la organización de festivales y expo-ferias).
5. *Procesos educativos comunitarios* (el uso de la fotografía participativa con niños y niñas, experiencias de participación de mujeres y jóvenes en las radios comunitarias; estrategias para el manejo de residuos sólidos y la apropiación de eco-tecnias para el ahorro en el consumo de leña).

Todo este acervo de experiencias se encuentra registrado en materiales audiovisuales que se socializaron en las comunidades donde llevaron acabo su investigación vinculada en un evento de “devolución de saberes” donde se hizo la invitación abierta a toda la comunidad para presentar junto con su contraparte comunitaria, los resultados obtenidos a lo largo de todo el proceso. Así mismo se difundieron en internet a través de blogs, Facebook y YouTube.

En esta integración, análisis y socialización de resultados de la investigación vinculada fueron capaces de visibilizar y elaborar mensajes creativos acerca de los procesos, proyectos, manifestaciones e iniciativas de diversos actores comunitarios y regionales, con un enfoque intercultural y crítico en el manejo de los medios de comunicación alternativos. Retomando a Dietz, acerca de estas experiencias de investigación vinculada menciona que:

Las primeras generaciones de jóvenes que estudian en la UVI así como en otras universidades interculturales se van convirtiendo paulatinamente –y gracias a sus prácticas y proyectos implementados in situ desde el inicio de sus estudios– en protagonistas y creadores de sus propias prácticas profesionales futuras (Dietz, 2013: 308-309).

Fue evidente la transformación que las y los estudiantes tuvieron durante su formación, ganando confianza y fortaleciendo el vínculo con su identidad cultural, a través de la interacción que tuvieron en sus equipos de trabajo con sus pares y con sus contrapartes comunitarias con el uso de las tecnologías de información y comunicación, lo cual les

permitió reconocer y valorar desde otra perspectiva sus propias comunidades, así como entender los fenómenos sociales de su contexto identificando procesos creativos locales y analizando los aportes de las comunidades indígenas a la dinamización de la diversidad cultural de la región.

5. Reflexiones finales

Las y los estudiantes han desarrollado su capacidad crítica y analítica, para identificar problemas y necesidades en sus comunidades, a través de los diagnósticos participativos realizados en sus procesos de investigación vinculada, generando estrategias para el fortalecimiento de los procesos autogestivos y la dinamización de las manifestaciones socioculturales, a través del diálogo de saberes en la investigación vinculada y el uso de las TIC.

La investigación vinculada que se lleva a cabo en la UVI no busca la construcción de conocimiento *per se*, sino que dicho conocimiento tenga relevancia y pertinencia para el ejercicio de sus derechos culturales que lleven a la transformación de una realidad social, para mejorar las condiciones de vida de las comunidades, pueblos y sectores marginados, atendiendo los problemas y necesidades que en ellas se presentan, con miras a construir un buen vivir de los pueblos.

Estas formas del uso de las tecnologías para representar, auto-representar y visibilizar los saberes, las lenguas nativas y el patrimonio cultural que existe en la región sur de Veracruz, han sido estrategias que desde el 2006 se empezaron a desarrollar con estudiantes de la UVI, momento en que despertó el interés de una formación más especializada en Antropología Visual, que hoy en día se comparte con las y los estudiantes de la UVI, donde se siguen desarrollando trabajos de investigación con actores sociales comunitarios con miradas colaborativas y reflexivas, donde la etnografía y el audiovisual juegan un rol importante para la investigación, con el uso de las TIC, que son aceptadas por los actores sociales con quienes se desarrollan los trabajos de campo desde los diferentes contextos culturales.

La innovación de incorporar las tecnologías de información y comunicación a la investigación y los saberes de las EE, ha sido una experiencia enriquecedora, que permitió un aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias comunicativas en las y los estudiantes. Por lo anterior, se recomienda seguir promoviendo la producción audiovisual, donde puedan difundir el patrimonio cultural y natural de los pueblos indígenas, cuya riqueza es importante seguir transmitiendo a las nuevas generaciones.

Como académicos de las universidades interculturales, tenemos el privilegio y el reto de aprovechar la tecnología digital como una herramienta poderosa para crear ambientes propicios y estimulantes para el autoaprendizaje y el aprendizaje colaborativo entre estudiantes, con el fin de que construyan de forma crítica y analítica, conocimientos que les permitan tomar decisiones y emprender acciones que aporten a la solución de problemas que enfrenta la sociedad, en beneficio de sus familias y de sus comunidades.

Para acortar la brecha digital que existe en el uso de las TIC por parte de las comunidades rurales e indígenas, se deben desarrollar las habilidades y destrezas para controlar no solamente la tecnología, sino la propia construcción de conocimiento, poniendo las TIC al servicio de la investigación vinculada para visibilizar el patrimonio cultural de los pueblos y fortalecer su identidad cultural.

Todavía queda mucho por hacer, además de la capacitación y actualización de docentes y estudiantes en el uso de las TIC, falta acercar todas estas herramientas a la comunidad, abriendo cursos de educación continua para que niños, jóvenes y adultos que se interesen por adquirir estas habilidades y usar estas herramientas, tengan acceso a ellas y de esta manera plasmar estas miradas y conocimientos que siguen vigentes desde el ámbito local.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ardèvol, Elisenda (1998). Por una antropología de la mirada: etnografía, representación y construcción de datos audiovisuales. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 53(2), 217-240. Recuperado de <https://doi.org/10.3989/rntp.1998.v53.i2.396>
- Bonfil Batalla, Guillermo (1991). *Pensar nuestra cultura*. México: Alianza Editorial.
- CNDH (2012). *El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) y su Protocolo Facultativo*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México. Recuperado de http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/7_Cartilla_PIDESCyPF.pdf
- CONAPO (2010). Índice de marginación por entidad federativa y municipio, 2010. Anexo B (pp. 65-71). Consejo Nacional de Población. Recuperado de http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/indices_margina/mf2010/CapitulosPDF/Anexo%20B1.pdf
- Dietz, Gunther (2008). La experiencia de la Universidad Veracruzana Intercultural (México). En Daniel Mato (Coord.), *Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior: experiencias en América latina - UNESCO Biblioteca Digital* (pp. 359-370). Caracas: Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000183804>
- _____ (2013). El enfoque intercultural en la educación superior mexicana: reflexiones y propuestas conceptuales. En M. de L. Casillas Muñoz & L. Santini Villar (Eds.), *Reflexiones y experiencias sobre Educación Superior Intercultural en América Latina y el Caribe. Tercer Encuentro Regional* (pp. 297-313). México, D. F: Secretaría de Educación Pública. Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe. Recuperado de <https://eib.sep.gob.mx/isbn/reflexiones2013c.pdf>
- INEGI (2005). *II Censo de Población y Vivienda*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado el 14 de agosto de 2015 desde <http://www3.inegi.org.mx//sistemas/tabuladosbasicos/tabentidad.aspx?c=33145&cs=est>
- _____ (17 de mayo 2015). Estadísticas a propósito del día mundial del internet. Datos nacionales. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado el 14 de agosto de 2015 desde <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2015/internet0.pdf>
- Lazos, Elena y Paré, Luisa (2000). *Miradas indígenas sobre una naturaleza entristecida. Percepciones del deterioro ambiental entre nahuas del sur de Veracruz*. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Plaza y Valdés.
- Lisón, José C. (1999). "Una propuesta para iniciarse en la Antropología visual". *Revista de Antropología Social* 8, pp. 15-35.
- Martineli, Alfons (2002). La gestión cultural: singularidad y perspectivas de futuro. En M. Lacarrieu y M. Álvarez (Eds.), *La (indi)gestión cultural. Una cartografía de los procesos culturales contemporáneos*. pp. 219-247. Buenos Aires: CICCUS.
- Mora Heredia, Juan y Rodríguez Guillén, Raúl (2006). Conocimiento e información en la sociedad global. *El Cotidiano*. UAM Azcapotzalco, 21(139), 60-74.
- Regil Vargas, Laura (2011). Aprendizajes y TIC en Educación Superior. *Reencuentro*. UAM, Xochimilco, 62, 92-96.
- Santos, Boaventura de Sousa (2009). *Una epistemología del Sur*. México: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales / Siglo XXI.

- Schmelkes, Sylvia (2008). Creación y desarrollo inicial de las universidades interculturales en México: problemas, oportunidades, retos. En Daniel Mato (Coord.), *Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior: experiencias en América latina - UNESCO Biblioteca Digital* (pp. 329-338). Caracas: Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000183804>
- Stavenhagen, Rodolfo (2007). *Los pueblos indígenas y sus derechos: informes temáticos del relator especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los pueblos indígenas del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas*. México: Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002256/225613s.pdf>.
- UNESCO (2003). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Recuperado el 15 de marzo de 2015 desde <http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?pg=00006>
- _____ (s/f). *UNESCO and the use of the Internet in its domains of competence*. Recuperado el 17 de agosto de 2015 desde <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/ED/ICT/pdf/useinternetdomains.pdf>
- UVI (2007). *Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo: programa multimodal de formación integral*. Xalapa: Universidad Veracruzana
- Velázquez, Emilia (2006). *Territorios fragmentados. Estado y Comunidad Indígena en el Istmo Veracruzano*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y El Colegio de Michoacán, A.C.

